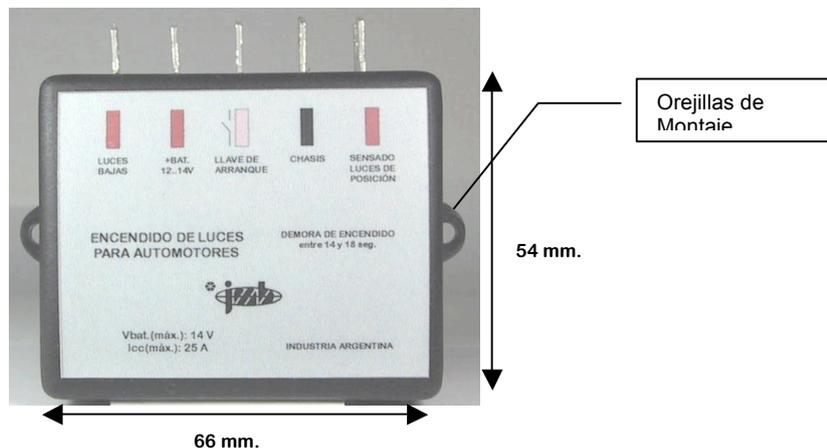


ENCENDIDO DE LUCES BAJAS PARA AUTOMOTORES

(Según Norma Legal: Encendido de LUCES DE MEDIO ALCANCE)



CARACTERÍSTICAS GENERALES:

- Fácil Instalación.
- DEMORA el encendido de las luces BAJAS, dentro de los 14 y 18 seg., después del arranque del motor del vehículo.
- Máxima Tensión de Batería: 14 Vcc.
- Máxima Corriente de Carga: 15 Acc.
- Evita el **DESGASTE**, tanto de las llaves de ENCENDIDO DE LUCES, como de las LAMPARAS TESTIGOS de señalización ubicadas en el Tablero del Vehículo. Este dispositivo EVITA el encendido de las mismas.
- Esta es una de las características más importantes de este DISPOSITIVO, ya que AUMENTA MUCHÍSIMO la vida útil de dichos elementos. (Llaves de Encendido y Lámparas testigos del Tablero)
- Tiene un sensado de **ENCENDIDO DE LUCES DE POSICIÓN**, cuya función es la de INHABILITAR este Dispositivo, dejando al conductor del vehículo la libertad de pasar de la luz **BAJA a ALTA** y viceversa. Esta función, también, evita que se tengan Encendidas al MISMO TIEMPO las Luces BAJAS y ALTAS. Hoy día, las instalaciones originales de los vehículos, no están preparadas para mantener encendidas **AMBAS LUCES** (Bajas y Altas) al mismo tiempo, puesto que la **ALTA DISIPACIÓN CALÓRICA** de las Lámparas pueden dañar, tanto parte de las OPTICAS como la LLAVE DE COMANDO de dichas luces.